

**ACTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2013 DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN EL AULA MAGNA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 9:30 horas del día dieciséis de mayo del año dos mil trece, en el Aula Magna de la Secretaría de la Función Pública, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2013, presidida por la Presidenta del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Mtra. Soraya Pérez Munguía, con la participación del Urb. Luis Enrique Méndez Ramírez, Director General de Política y Gestión Inmobiliaria y Secretario Ejecutivo del Comité.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

**PUNTO NÚMERO 1.- BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. PRESENTACIÓN DEL DR. ALFREDO CARLOS VICTORIA MARÍN, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CPIFP.** La Presidenta del Comité, Mtra. Soraya Pérez Munguía, dio la bienvenida a los miembros del Comité, agradeciendo su presencia y declarando la existencia de quórum legal para sesionar, solicitó a los nuevos miembros del Comité se presentaran indicando su nombre y cargo. Así mismo presentó al Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, Director de Política y Normatividad del INDAABIN como Secretario Técnico del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. **(Acuerdo 9/13 CPIFP)** “Se da la bienvenida a los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, agradeciendo su presencia, se declara la existencia de quórum para sesionar. Los miembros de este Comité se dan por enterados de la designación del Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, Director de Política y Normatividad del INDAABIN como Secretario Técnico del CPIFP.”-----

**PUNTO NÚMERO 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Urb. Luis Enrique Méndez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, sometió a consideración de los miembros del órgano colegiado, el orden del día, mismo que fue aprobado. Se anexó orden del día en la carpeta de trabajo. **(Acuerdo 10/13 CPIFP)** “Se aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2013 del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.”-----

**PUNTO NÚMERO 3.- CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL 2013.** El Urb. Luis Enrique Méndez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, informó que en el cuadro resumen de control y seguimiento de acuerdos del Comité, emitidos en el año 2013, el acuerdo 7/13 CPIFP es el único que se encuentra en proceso y se informará el avance en el punto número 4 del orden del día de esta Segunda Sesión Ordinaria del propio Comité, dado que el resto de los acuerdos se encuentran cumplidos. **(Acuerdo 11/13 CPIFP)** “Se dan por enterados los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del contenido del cuadro de seguimiento de los acuerdos para su conocimiento, seguimiento y cumplimiento así como para su intervención y ejecución en lo que les corresponde. Las instituciones que lo consideren procedente, lo informarán a las entidades bajo su sector, solicitando el cumplimiento de los acuerdos en lo que les corresponda.”-----

**PUNTO NÚMERO 4.- INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (SIIFP) Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE RESPONSABLES INMOBILIARIOS.** La Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidenta del Comité, realizó una presentación donde informó sobre el avance relativo al Acuerdo 7/13 CPIFP, sobre el estatus del programa de trabajo para la actualización del inventario del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, con dependencias administradoras para la determinación de los inventarios de los inmuebles atípicos de acuerdo a la LGBN, Artículos 36 al 38, y el acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal publicado en el DOF el 26 de julio de 2012. Como acciones concretas se informó sobre la

realización de reuniones de trabajo con las dependencias administradoras (SCT, SEMARNAT, SEGOB; SEDATU y SEP-INAH), para la identificación de inmuebles actualmente dados de alta en el inventario, y sobre la elaboración y envío del proyecto de Bases de Colaboración entre el INDAABIN y las dependencias administradoras relacionadas con dicho programa. Como actividades pendientes se contemplan: la determinación de datos mínimos para la asignación del RFI; la determinación de campos y características de la información de sus inmuebles; la elaboración de diseño informático de la sección II del inventario; así como la captura y/o migración de la información de inmuebles objeto de esta sección. Se informó también sobre que al interior del INDAABIN se está diseñando un nuevo sistema de inventario, por lo que se abre la posibilidad a las dependencias administradoras, y en una siguiente etapa a las paraestatales, en caso de no contar con un sistema de inventario interno para la administración de su inventario, utilicen el desarrollo informático con un apartado específico para ellas. Se comentó también la necesidad de integrar en este proyecto a la SRE, ya que aunque ésta no es propiamente dependencia administradora, pero ejerce funciones como tal en lo referente a los inmuebles federales en extranjero. Se informó sobre el próximo lanzamiento del Proyecto Fase 0, el cual consiste en la complementación, actualización y validación de la información de inmuebles a cargo de la SFP – INDAABIN dentro del inventario, mismo que contempla como acciones las siguientes: campaña de comunicación; distribución y consolidación de información a través de la matriz consolidadora; proceso interno de validación e integración de inventario y la generación de la base de datos consolidada para el nuevo sistema de inventario que se tiene proyectado. Se considera que este inicio de administración es ideal para validar y actualizar la información con todas las dependencias de gobierno y replantear la estructura de la base de datos del inventario que no se había tocado en varios años, adecuándola a las nuevas necesidades de información. Se plantea como meta inmediata que antes de la siguiente sesión del Comité se tengan firmadas las bases de colaboración con las dependencias administradoras, así como haber determinado los datos mínimos para la asignación del RFI y determinar los campos y características de la información de la sección II del inventario que corresponden a cada dependencia administradora. Se continuará con los trabajos citados para la actualización del inventario del SIIFP. Se tiene contemplada una reunión con Oficiales Mayores con fecha tentativa para el 4 de junio de 2013. Se anexa ponencia. **(Acuerdo 12/13 CPIFP) “El Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se da por enterado del avance del Programa de Trabajo para la actualización del inventario del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal y demás puntos presentados; asimismo se aprueba que se continúe con los trabajos para la adecuada conclusión de dicha actividad.”** Con relación al tema del Padrón de responsables inmobiliarios las dependencias, entidades y organismos que han designado o ratificado a su responsable o coordinador inmobiliario al 16 de mayo de 2013 son: SEMARNAT, SAGARPA, SE, SCT, SEDENA, SEDESOL, SFP, SENER, SEMAR, SECTUR, SRE, STPS, PGR con un avance del 72% en lo que respecta a dependencias, en tanto que en lo referente a los demás organismos públicos el avance es menor (9%). Se solicita a las dependencias y entidades que no han emitido su oficio de designación lo remitan al INDAABIN. Se anexa información en ponencia antes señalada. **(Acuerdo 13/13 CPIFP) “El Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se da por enterado del avance en la actualización del Padrón de Responsables Inmobiliarios la cual se continuará hasta su terminación.”**

**PUNTO NÚMERO 5.- INFORME DE LOS SUBCOMITÉS Y GRUPO DE TRABAJO ESPECIALIZADO.- a) SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD.** El Lic. Arturo Cuauhtémoc González, en su carácter de Coordinador, refirió que en el Subcomité de Normatividad se analizó y discutió la aprobación de un proyecto de procedimiento encaminado a la ocupación administrativa de los inmuebles de propiedad privada que sean objetos de expropiación; es un procedimiento que no establece requisitos adicionales de los que ya establece la Ley, no crea nuevos derechos en favor de los expropiados sino que es una guía que facilita la ejecución del decreto expropiatorio. Dicho documento fue entregado a la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN para su trámite subsecuente. Por otro lado se analizó y presentó a consideración de los vocales el Programa de Trabajo 2013 sobre las matrices referentes a los actos jurídicos traslativos de uso y traslativos de dominio. El Urb. Luis Enrique Méndez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, indicó que en complemento a lo relativo al procedimiento encaminado a la ocupación administrativa de los inmuebles de propiedad privada que sean objetos de expropiación, esté se encuentra el trámite en la UAJ de la SFP y posteriormente se

procederá a realizar los trámites ante la COFEMER, se espera que antes de la siguiente sesión estará publicado y de inmediato se les informará. Se anexa informe en la carpeta de trabajo **(Acuerdo 14/13CPIFP)**.-----

**b) SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL.** El Lic. Omar Aguilar Alcántara, Coordinador del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, resaltó la necesidad de establecer mesas de trabajo para la integración de expedientes, cuyo objetivo será revisar los asuntos pendientes de integración documental, para dar celeridad a la regularización de los inmuebles a su cargo, comprendidos en los programas de puesta a disposición, de destino o de declaratorias, dando atención prioritaria al tema de puesta a disposición de inmuebles no útiles, por parte de las destinatarias de inmuebles federales, en atención a lo dispuesto en los Lineamientos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, cuyo término concluyó el 31 de marzo de 2013, señaló la confusión que existe entre las figuras de Responsable Inmobiliario y de Coordinador Inmobiliario, que derivó en la necesidad de analizar el establecimiento de una figura que en la dependencia administradora, funja como responsable del tema inmobiliario del sector, así mismo solicitó a las dependencias y entidades enviar a la brevedad a través de los formatos de "Cédula Básica de Información" los temas o problemáticas de inmuebles federales de su interés, para ser tratados en las reuniones del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal. La Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidenta del Comité, comentó sobre la confusión que existe entre las figuras de Responsable Inmobiliario y de Coordinador Inmobiliario, recientemente se realizó una revisión a la LGBN para ver la posibilidad de proponer una reforma e integrarla a la propia Ley, se llegó a la conclusión de que se debe tener un coordinador para el caso de dependencias como SEMARNAT o SCT que a su interior hay otras dependencias administradoras, este tema se analizará y discutirá en el Subcomité de Normatividad. Por lo que respecta a la puesta a disposición de inmuebles federales por parte de las dependencias a este Instituto, el plazo concluyó el 31 de marzo de 2013 con base al decreto de austeridad publicado en el DOF el 10 de diciembre de 2012, se recibió información pero no de todas las dependencias, se prevé contar con un mecanismo para darle agilidad a todo el portafolio de bienes que están puestos a disposición para darles un mejor uso y aprovechamiento. Se anexa informe en la carpeta de trabajo **(Acuerdo 14/13CPIFP)**.-----

**c) SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL.** La Mtra. Alejandra Isela Espinosa Luna, Coordinadora del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, presentó el informe sobre los avances en la captura de información en el módulo inventario por parte de responsables inmobiliarios; avance en el módulo de avalúos paramétricos y en el módulo de accesibilidad, señaló las dependencias han dado cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera del acuerdo por el cual se emiten las normas y procedimientos para la integración y actualización del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal (SAGARPA, SCT y PEMEX) se exhortó a las dependencias y entidades para que den cumplimiento a esta obligación, indicó la realización de reuniones individuales de trabajo para tratar con dependencia administradora y entidades (PEMEX, SEGOB, CFE, SSA, SAGARPA y PGR). Se anexa informe en la carpeta de trabajo así como informe de avalúos paramétricos actualizado al 15 de mayo de 2013. **(Acuerdo 14/13 CPIFP)**.-----

**d) Grupo de Trabajo Especializado de Declaratorias de Incorporación al Patrimonio Inmobiliario Federal y Destino de Inmuebles (G.T.E. DIPIFDI).**- La C. Mónica Mayela Alcantar Molinar, Coordinadora del citado Grupo de Trabajo, se refirió al avance de los Programas de Declaratorias, Destinos y Puestas a Disposición. Se anexó informe en la carpeta de trabajo. **(Acuerdo 14/13 CPIFP)** "Se dan por enterados los miembros del Comité de los informes contenidos en la carpeta de trabajo de la Segunda Sesión Ordinaria de 2013, de los Subcomités de Normatividad, Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, y Grupo de Trabajo Especializado de Declaratorias de Incorporación al Patrimonio Inmobiliario Federal y Destino de Inmuebles, para la atención, seguimiento y cumplimiento de los acuerdos emitidos. Las instituciones que lo consideren procedente, informarán a las entidades sectorizadas y órganos desconcentrados el



informe rendido por los mencionados Subcomités y Grupo de Trabajo Especializado”. -----

**PUNTO NÚMERO 6.- PROPUESTA DE CONCLUSIÓN DE TRABAJOS DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIALIZADO DE DECLARATORIAS DE INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y DESTINO DE INMUEBLES (G.T.E. DIPIFDI).**- La C. Mónica Mayela Alcantar Molinar, Coordinadora del citado Grupo de Trabajo, señaló que este Grupo de Trabajo Especializado, es un órgano colegiado de carácter técnico-operativo creado por el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para su apoyo en el análisis y propuesta de soluciones a la problemática relativa a inmuebles federales en uso de las entidades y dependencias en su carácter de destinatarias, con la finalidad de dar certeza jurídica al Patrimonio Inmobiliario de la Federación conforme a lo establecido en el artículo 55 de la LGBN. En alcance a lo anterior, los vocales del G.T.E. DIPIFDI consideran que este Grupo ha cumplido con el objeto para el cual fue creado, en virtud de que los temas de análisis son facultad y atribución del Instituto, con fundamento en los artículos 62 (destino), 55 (declaratorias de incorporación al patrimonio inmobiliario federal) y 57 (puestas a disposición) de la LGBN, se propone que cada área responsable lleve a cabo el seguimiento de dichos programas y se den por concluidas las tareas del mismo. Se anexa informe en la carpeta de trabajo. **(Acuerdo 15/13 CPIFP)** “Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, aprueban la conclusión del Grupo de Trabajo Especializado de Declaratorias de Incorporación al Patrimonio Inmobiliario Federal y Destino de Inmuebles, en virtud de que los trabajos y el seguimiento a los programas de trabajo se continuarán por las áreas responsables de cada trámite en el INDAABIN, a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal y los temas o problemáticas que surjan de éstos se presentarán en el seno del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal.”-----

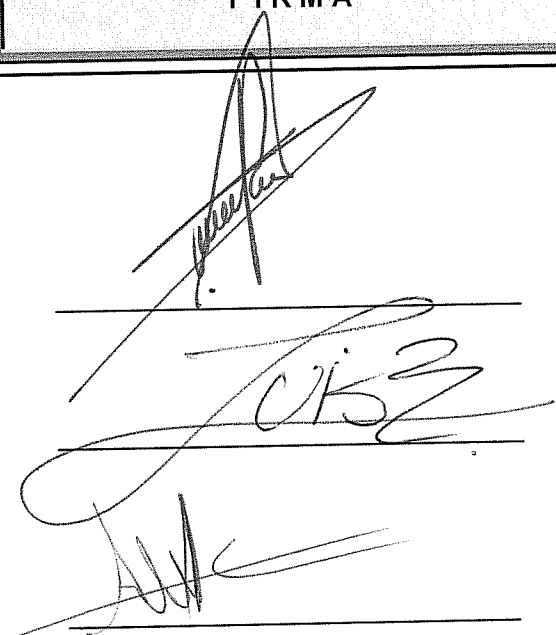
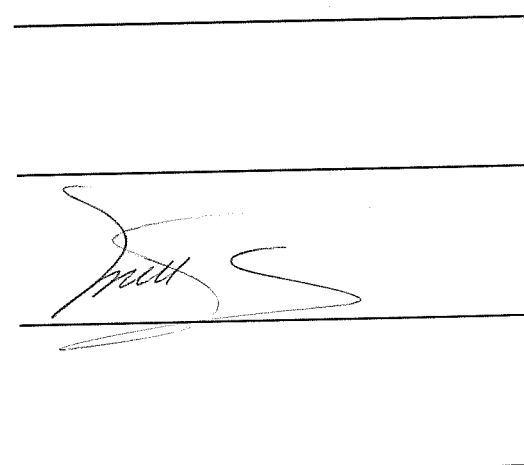
**PUNTO NÚMERO 7.- ASUNTOS GENERALES.** El Urb. Luis Enrique Méndez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité, comentó dos temas de interés, el primero se trata sobre la necesidad de que las dependencias administradoras presenten propuestas de temas y problemáticas relevantes con relación al patrimonio inmobiliario federal para ser atendidas en el seno de este Comité, se solicita a las dependencias administradoras los hagan llegar con la idea de tratarlos en los subcomités correspondientes. El segundo punto sería informarles que el Instituto está buscando dentro del programa de mejora de gestión que lleva la SFP, el que se autorice un proyecto transversal que se ha denominado de Ordenamiento Inmobiliario Federal, donde estén incluidas todas las dependencias administradoras con la idea de contar un Plan de Ordenamiento Inmobiliario Federal de largo plazo que se pueda realizar en la presente administración, comentó que el proyecto se encuentra en la etapa de presentación y autorización del mismo, y los avances se les informaran posteriormente.-----

No existiendo más asuntos que tratar, la Maestra Soraya Pérez Munguía, Presidenta del INDAABIN y del Comité, agradeció la asistencia y participación de los presentes y declaró clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2013, siendo las 11:30 horas del día dieciséis de mayo del año dos mil trece. Los presentes firman para constancia en la misma lista de asistencia.-----



**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**


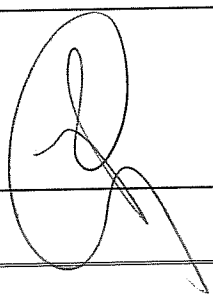

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE MAYO DE 2013**

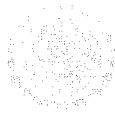
NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
1.	<p><b>INDAABIN</b></p> <p><b>MTRA. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA</b> Presidenta del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal</p> <p><b>URB. LUIS ENRIQUE MÉNDEZ RAMÍREZ</b> Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN y Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal</p> <p><b>DR. ALFREDO CARLOS VICTORIA MARÍN</b> Director de Política y Normatividad del INDAABIN y Secretario Técnico del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal</p>	
2.	<p><b>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN</b></p> <p><b>LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA</b> Subsecretario de Gobierno (Representante Propietario)</p> <p><b>LIC. DAVID GARAY MALDONADO</b> Titular de la Unidad de Gobierno (Representante Suplente)</p> <p><b>LIC. MARTHA TERESA URRUTÍA CARDENAS</b> Directora de Poderes de la Unión (Representante suplente)</p> <p><b>LIC. JORGE FRANCISCO MARQUEZ MONTES</b> Oficial Mayor (Representante Propietario)</p>	



**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

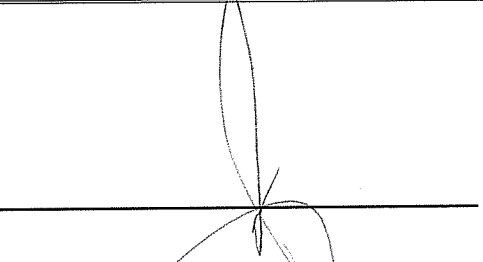
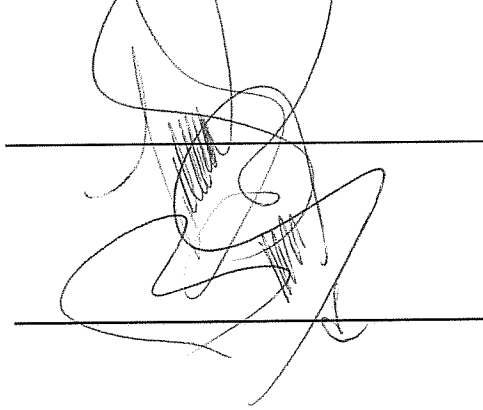
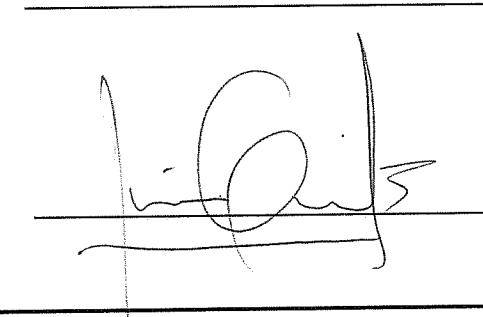
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE MAYO DE 2013**

NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
3.	<p><b>SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b></p> <p><b>DRA. IRMA ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS</b> Oficial Mayor. (Representante Propietario)</p> <p><b>C.P. DOLORES RUÍZ HUERTA</b> Directora General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios. (Representante Suplente).</p>	<p>_____</p> <p></p> <p>_____</p>
4.	<p><b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b></p> <p><b>M. EN A. RAÚL MURRIETA CUMMINGS</b> Subsecretario de Infraestructura (Representante Propietario)</p> <p><b>ING. CLEMENTE POON HUNG</b> Director General de Servicios Técnicos Subsecretaría de Infraestructura (Representante Suplente)</p>	<p>_____</p> <p></p> <p>_____</p>
5.	<p><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b></p> <p><b>LIC. MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO VILLARREAL ESCÁRREGA</b> Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH (Representante Propietario)</p> <p><b>LIC. ENRIQUE ALBERTO ÁLVAREZ TOSTADO RIVAS</b> Director de Asuntos de lo Consultivo de INAH (Representante Suplente)</p>	<p>_____</p> <p></p> <p>_____</p>



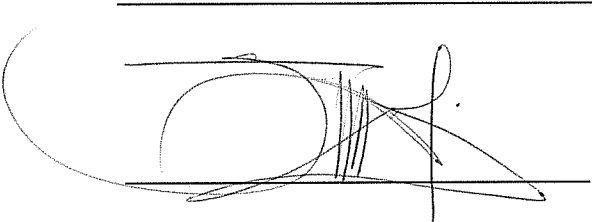
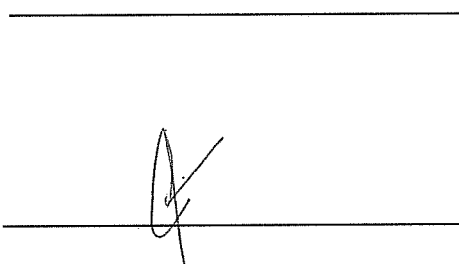
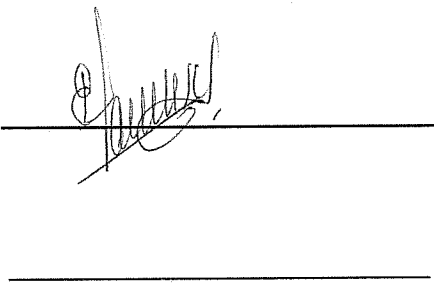
**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE MAYO DE 2013**

NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
6.	<p><b>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO</b></p> <p><b>LIC. GABRIEL BALTAZAR CENTENO CANTO</b> Director General Adjunto de Pagos de Predios e Indemnizaciones</p>	
7.	<p><b>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b></p> <p><b>LIC. JUAN EDUARDO TRUJILLO GUTIÉRREZ</b> Director General de Recursos Materiales Obra Pública y Servicios Generales (Representante Propietario)</p> <p><b>LIC. MANUEL DE JESÚS BECERRA GODÍNEZ</b> Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario (Representante Suplente)</p>	
8.	<p><b>SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</b></p> <p><b>LIC. ANGEL CÉSAR MENDOZA DAVIS</b> Director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales (Representante Propietario)</p> <p><b>LIC. JAIME GUTIÉRREZ CASAS</b> Director General Adjunto de Bienes Inmuebles y Administración en el Exterior (Representante Suplente)</p>	

**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE MAYO DE 2013**

NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
9.	<p><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b></p> <p><b>ING. ENRIQUE ESPINOZA MENDIVIL</b> Titular de la Coordinación de Servicios Generales (Representante propietario).</p> <p><b>ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR</b> Coordinador Técnico de Administración de Activos (Representante suplente)</p>	
10.	<p><b>COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD</b></p> <p><b>LIC. JOSÉ ALFONSO RAMOS CARDONA</b> Coordinador de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos no Productivos. (Representante Propietario).</p> <p><b>ING. AIDÉ SILVA LEYVA</b> Jefatura de la Unidad de Enajenación de Bienes Inmuebles (Representante Suplente)</p>	
11.	<p><b>PETRÓLEOS MEXICANOS</b></p> <p><b>LIC. ELENA DEL CARMEN TANUS MEOUCHI</b> Subdirectora de Administración Patrimonial (Representante Propietario)</p> <p>Gerente de Administración y Optimización Patrimonial (Representante Suplente)</p>	





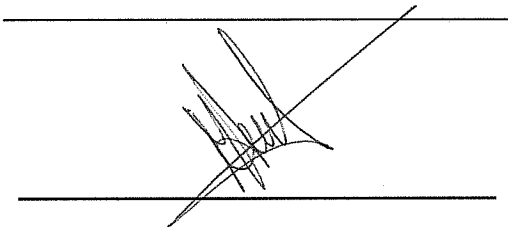
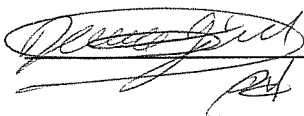
**indaabin**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES

**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA**  
**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**16 DE MAYO DE 2013**

NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
-----	----------------	-------

12.	<p><b>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO</b></p> <p><b>C.P. JUAN AHUACTZIN PONCE</b> Director de Administración (Representante Propietario)</p> <p><b>MTRA. MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES</b> Subdirectora de Notariado y Bienes Inmuebles Dirección Jurídica (Representante Suplente)</p>	
13.	<p><b>DICONSA S.A. DE C.V.</b></p> <p><b>C.P. EFRAÍN ROMERO CRUZ</b> Encargado de la Dirección de Administración y Recursos Humanos (Representante Propietario)</p> <p><b>LIC. NORMA ANGÉLICA REYES MARÍN</b> Subgerente de Control de Bienes. (Representante Suplente)</p>	

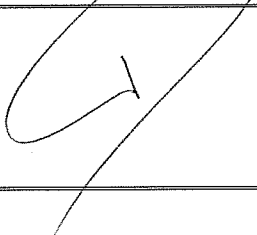
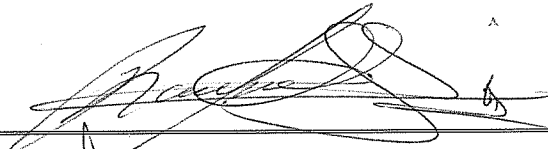



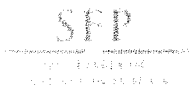
**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE MAYO DE 2013**

NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
-----	----------------	-------

**ASIENTOS EN LA PARTE POSTERIOR**

1.	<b>INDAABIN</b>  <b>LIC. LUIS GIOVANNI SANTOS GONZÁLEZ</b> Coordinador de Desarrollo Institucional	
2.	<b>INDAABIN</b>  <b>LIC. JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE</b> Coordinador de Asesores	
3.	<b>INDAABIN</b>  <b>LIC. ROBERTO IBARRA SUÁREZ</b> Secretario Técnico del INDAABIN	
4.	<b>INDAABIN</b>  <b>LIC. SUSANA VICTORIA ÁLVAREZ GONZÁLEZ</b> Directora de Informática	
5.	<b>INDAABIN</b>  <b>DR. ELISEO ROSALES ÁVALOS</b> Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal	



**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES

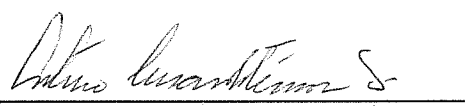

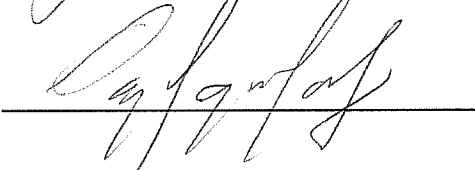
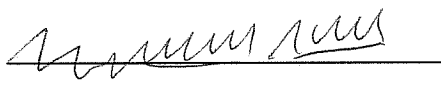
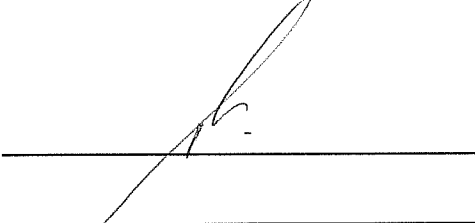

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA  
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

**COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE MAYO DE 2013**

NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
-----	----------------	-------

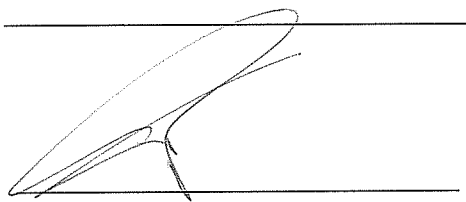
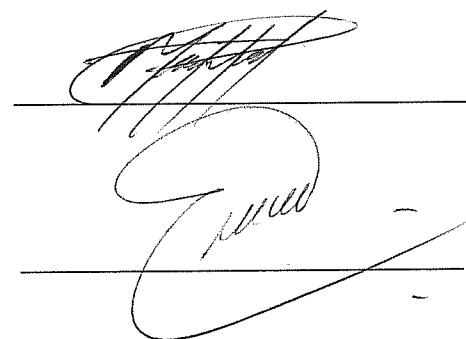
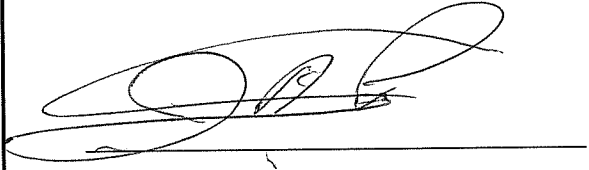
**INDAABIN**

1.	<p><b>INDAABIN</b></p> <p><b>LIC. JUAN ARTURO CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ</b> Titular de la Unidad Jurídica del INDAABIN y Coordinador del Subcomité de Normatividad</p>	
2.	<p><b>INDAABIN</b></p> <p><b>MTRA. ISELA ALEJANDRA ESPINOSA LUNA</b> Directora del Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN y Coordinadora del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal del CPIFP</p>	
3.	<p><b>INDAABIN</b></p> <p><b>LIC. OMAR AGUILAR ALCANTARA</b> Director de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles y Coordinador del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal</p>	
4.	<p><b>INDAABIN</b></p> <p><b>C. MÓNICA ALCANTAR MOLINAR</b> Coordinadora del Grupo de Trabajo Especializado de Declaratorias de Incorporación al Patrimonio Inmobiliario Federal y Destino de Inmuebles del CPIFP</p>	
5.	<p><b>INDAABIN</b></p> <p><b>LIC. MARÍA DEL ROSARIO SONIA MIRANDA MEDINA</b> Directora de Consultas, Convenios y Contratos del INDAABIN y Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Normatividad.</p>	
6.	<p><b>INDAABIN</b></p> <p><b>URB. MARIO ENRIQUE REYES PÉREZ</b> Director de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN</p>	

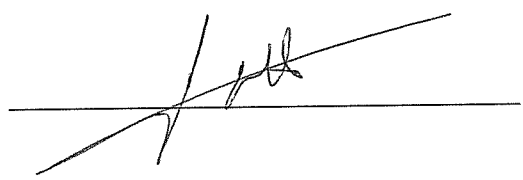


**DIRECTORIO DE DEPENDENCIAS INVITADAS AL CPIFF  
 (2ª13) 16-MAYO-2013**

**SEMARNAT – SCT**

NO.	INVITADOS	FIRMA
1.	<p><b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b></p> <p>(ZOFEMATAC)  <b>LIC. MARIANA BOY TAMBORRELL</b>            Directora General de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros</p> <p><b>MTRO. JOSÉ LUIS GUZMÁN KOBAYASHI</b>            Director de Resoluciones y Procedimientos Administrativos de la (ZOFEMATAC)</p> <p>(CONAGUA)  <b>LIC. EN C. ÁNDRES CANTINCA HERNÁNDEZ</b>            Gerente de Recursos Materiales de la Comisión Nacional del Agua</p> <p><b>C.P. MIGUEL DE LA CRUZ TORRES</b>            Subgerente de Inmuebles (CONAGUA)</p> <p>(CONANP)  <b>LIC. MANUEL MONTOYA BENCOMO</b>            Director Ejecutivo de Administración y Efectividad Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas</p>	 
2.	<p><b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b></p> <p>(FERROVIARIO Y MULTIMODAL)  <b>C.P. PABLO SUÁREZ COELLO</b>            Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal</p> <p><b>LIC. JESÚS ALZUA PÉREZ</b>            Director de Coordinación Técnica y de Programas de la Dirección General Transporte Ferroviario y Multimodal</p> <p>(AERONÁUTICA CIVIL)  <b>LIC. ALEXANDRO ARGUDÍN LE ROY</b>            Director General de Aeronáutica Civil</p>	

**LIC. FRANCISCO LEDESMA LLACA**  
Director General Adjunto Técnico de la Dirección  
General de Aeronáutica Civil



(AUTOTRANSPORTE FEDERAL)  
**LIC. FEDERICO DOMÍNGUEZ ZULUAGA**  
Director General de Autotransporte Federal

---

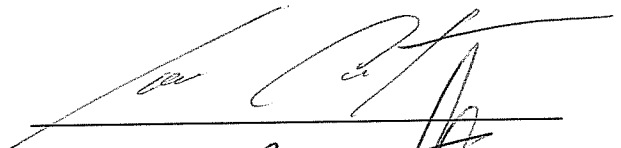
**LIC. TANIA PANTOJA AYALA**  
Directora del Área Jurídica de la  
Dirección General de Autotransporte Federal

Lic. AURORA TORIJA PINZÓN.

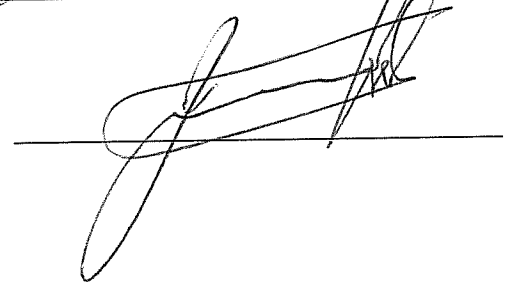
(CARRETERAS)  
**ING. HÉCTOR ARNANDO ARVIZU HERNÁNDEZ**  
Director General de Carreteras

---

**ING. HÉCTOR ARMANDO CASTAÑEDA MOLINA**  
Director General Adjunto de Construcción y  
Modernización de Carreteras Federales



(DESARROLLO CARRETERO)  
**ING. JESÚS FELIPE VERDUGO LÓPEZ**  
Director General Adjunto de Supervisión de la  
Dirección General de Desarrollo Carretero.



(SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES)  
**LIC. EDGAR OLVERA JIMÉNEZ**  
Coordinador de Proyectos Técnico Regulatorios de  
la Subsecretaría de Comunicaciones

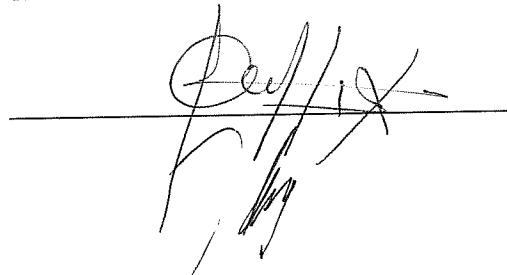
**LIC. RODOLFO VALLARTA BARRIENTOS**  
Director de Análisis y Planeación de la  
Subsecretaría de Comunicaciones

Lic. Angeles Ivonne Ordaz Zavala  
Directora de Planeación y Servicio  
Postal - Subsecretaría de Comunica  
ciones.

(PUERTOS)  
**LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ CERVANTES**  
Director General de Puertos

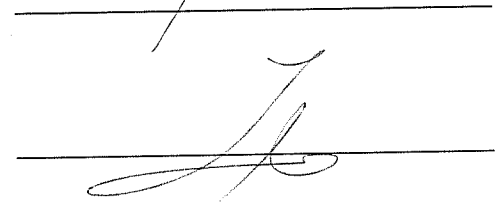
---

**LIC. ANDREA HERNÁNDEZ XOXOTLA**  
Directora de Concesiones, Permisos y  
Autorizaciones de la Dirección General de Puertos



(ASA)  
**LIC. HECTOR RAÚL GARCÍA FOX**  
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos

**L. C. LUZ ANGÉLICA ORTIZ ARREOLA**  
Encargada del Despacho de la Subdirección de  
Administración de la Dirección General de  
Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)



	<p>(AICM) <b>LIC. ALFONSO SARABIA DE LA GARZA</b> Director General del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)</p>	<hr/>
--	---	-------